

- *registro familiar*: campo: general; modo: espontáneo y poco elaborado; tono funcional: interactivo; tono personal: informal.

- *registro coloquial*: campo: general; modo: espontáneo y poco elaborado; tono funcional: interactivo; tono personal: formal.

- *registro sectorial*: campo: específico; modo: espontáneo y poco elaborado; tono funcional: interactivo; tono personal: formal.

- *registro jergal*: campo: específico; modo: espontáneo y poco elaborado; tono funcional: interactivo; tono personal: informal.

- *registro técnico*: campo: específico; modo: preparado y muy elaborado; tono funcional: expositivo; tono personal: formal.

- *registro esmerado*: campo: general; modo: preparado y muy elaborado; tono funcional: expositivo; tono personal: formal.

En síntesis, la identificación del registro, configuración de varios rasgos contextuales, con uno de estos rasgos, el condicionado básicamente por la relación personal entre los interlocutores, ha creado, en nuestra bibliografía, una gran confusión a la hora de tratar este tipo de variable.

EL 'DEQUEÍSMO' Y EL CRECIENTE INTERÉS EN NUESTRO PAÍS POR LA CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA

0. El 'dequeísmo' se ha convertido, principalmente en este último decenio, en una de esas preocupaciones que, como el mal empleo preposicional, la terminación de algunos participios o el uso de anglicismos, forma parte de las inquietudes lingüísticas de un determinado grupo de españoles cultos, lo que hace que del fenómeno se ocupen desde los manuales de español correcto a alguna que otra carta al director, en cualquier periódico de provincias.

Es curioso que aunque su uso en muchos casos (*pienso de que..., creo de que...*) nos resulte tan extraño, cada día su extensión sea mayor, y precisamente en un momento en que el interés por la corrección lingüística es creciente en nuestro país.

El que la mayoría de los miembros de una comunidad lingüística pueda intuitivamente clasificar a un individuo cualquiera, a partir de su manera de hablar, da al lenguaje un marcado carácter ubicador; la consciencia de este hecho por parte de un número superior, cada día, de personas es lo que justifica esa preocupación por huir de usos incorrectos que nos puedan situar negativamente en el marco sociocultural. La novedad no está, por tanto, en la inquietud en sí ni en que ésta sea un fenómeno exclusivo de este país¹, sino en el número de manifestaciones que tienden a paliar tales deficiencias en los últimos años.

1. Muy significativo nos parece que en la *Revista Española de Lingüística*, 19.2, 1989, hayan aparecido dos artículos en que se hace hincapié en esta realidad: Elena M^a Rojas, "Preocupación normativa por el uso de la lengua, a través de la prensa argentina", págs. 421-433; M^a Angeles Alvarez Martínez, "Las gramáticas y las normas", págs. 435-442; en éste, podemos leer: "Tanto en español como en otras lenguas es creciente el interés por la corrección sintáctica y lingüística, en general." (pág. 435).

1. Aunque muy de tarde en tarde, nuestros medios de comunicación han intentado corregir unas veces, justificar otras e incluso poner de manifiesto, los errores lingüísticos, los desatinos en que solemos incurrir, por medio de programas o artículos, con cierto éxito de público. Precisamente, en un órgano tan poco dado a temas culturales como es Televisión Española, un espacio dirigido por M. Criado de Val, *El espectador y el lenguaje*, a comienzos de los setenta, se mantuvo en programación durante bastante tiempo, con un resultado muy positivo, tal y como más tarde reconocía su guionista y director: "Durante tres años he podido comprobar, a través de Televisión española, que existe una inquietud apasionada en muchos miles de españoles por su propia lengua; un deseo de conocerla y usarla con acierto."² Otro tanto ocurrió con los dos programas escritos y presentados por J. Calvo-Sotelo, *La última palabra* y *La bolsa de las palabras*: "Limitándome a la pura estadística, mi espacio, aunque siendo por fuerza minoritario, se proyectó sobre un área de oyentes bastante ancha y obtuvo, con raras excepciones, generosas críticas en los periódicos."³ Hasta su supresión, hace unos meses, *Hablando claro*, sucesor, en cierta manera, de esos intentos televisivos por acercar ciertos aspectos de la lengua al hombre de la calle, gozó, a pesar de los continuos cambios de horario, de buena salud entre la audiencia.

Superior ha sido el número de tentativas desde la prensa escrita, limitándonos a estos últimos veinticinco años y a nuestro país⁴, podíamos mencionar como columnas con justa fama entre los lectores: *El idioma*

2. Editorial Prensa Española publicó parte de estos guiones televisivos: M. Criado de Val, *Así hablamos. El espectador y el lenguaje*, Madrid, 1974. La cita corresponde a las págs. 7 y 8.

3. Fue también Editorial Prensa Española la que publicó los textos de J. Calvo-Sotelo, con el título *La bolsa de las palabras*, Madrid, 1975. La cita es de la pág. 8.

4. Famosos fueron los artículos publicados en las revistas y periódicos venezolanos por Angel Rosemblat y que con posterioridad fueron recogidos en cuatro volúmenes por la Edit. Mediterráneo, con el título: *Buenas y malas palabras*, Madrid, 1978; recientemente, otro ilustre columnista sobre cuestiones del lenguaje, en la prensa, en esta ocasión mejicana, José G. Moreno de Alba, ha reunido casi un centenar de dichos artículos en la obra, *Minucias del lenguaje*, México, 1987. Fuera del mundo hispánico, también existe esta tradición de publicar en libros los artículos aparecidos antes en los periódicos: T. Bolelli, *Parole in piazza*, Milán, 1984. (Recoge artículos publicados en *La Stampa* desde 1979; J. Cellard, *Histoires de mots*, París, 1985. (Artículos aparecidos en *Le Monde* entre 1970 y 1984 bajo el epígrafe de *Vie du langage*.)

nuestro de cada día, publicada en *La Estafeta Literaria*, desde el año 1968 a finales de 1970; el contenido de algunos de sus títulos, escritos por distintos autores, *El rollo*, *Darla con queso*, *Modos de irse*, *Democratización del lenguaje* (sobre tratamientos), denota un gran interés por el español conversacional; lo mismo podríamos decir de *El dardo en la palabra* de F. Lázaro Carreter, cuya publicación comenzó en 1975 en el desaparecido diario madrileño *Informaciones* y subsiste en servicio distribuido por la agencia *EFE*; entre los periódicos que difunden simultáneamente dicha serie hemos de señalar por su mayor importancia *La Vanguardia* de Barcelona y *ABC* de Madrid; no les ocurre igual, en cuanto a su continuidad, desgraciadamente, a otras dos secciones fijas sobre lenguaje que aparecen en este último diario a finales de los setenta y comienzos de los ochenta: *El disparate* y, especialmente, *Diálogo de la lengua*, firmadas con los seudónimos de <<Críticón>> y <<El Brocense>>, respectivamente. Con ser las de mayor difusión, no son las únicas dignas de ser reseñadas; S. Arnáiz llevó otra sección fija, *Las palabras por dentro*, en *El Alcázar* de los años setenta; en 1986, F. Lázaro Carreter comenzó una nueva serie *Calle de Felipe IV. Real Academia*, que se publicó en *ABC*, supl. <<ABC literario>> de los sábados; en las mismas páginas literarias se hizo firma habitual la de <<Tamarón>>, con una columna titulada *El habla nacional*, cuyo título fue sustituido, a partir de 1986, por el de *El guirigay nacional*. En todas ellas, se registran tanto las curiosidades como los vicios, incorrecciones o colonialismos de nuestra lengua, especialmente la propia del coloquio.

En España se han editado una serie de libros, si bien en número aún insuficiente, cuyo objetivo ha sido prevenir ciertos atentados a la norma por parte de los hablantes. A los de Criado de Val y J. Calvo-Sotelo, ya citados, hemos de añadir otros también compendio de una serie de artículos; así, los de M. Rabanal, con artículos aparecidos en *Ya*⁵ o R. Carnicer, en *La Vanguardia*, desde mediados de los sesenta; en los cuatro volúmenes del profesor berciano⁶, que dedica, como en el resto de los casos, a la observación y análisis de nuestra lengua en el momento actual, se atiende en especial a aquello que para Carnicer resulta ser la patología de dicha

5. M. Rabanal, *El lenguaje y su duende*, Madrid, 1967.

6. R. Carnicer, *Sobre el lenguaje de hoy*, Madrid, 1969; *Nuevas reflexiones sobre el lenguaje*, Madrid, 1972; *Tradicón y evolución en el lenguaje actual*, Madrid, 1977; *Desidia y otras lacras en el lenguaje de hoy*, Barcelona, 1983.

lengua: "la frivolidad de las modas (de las modas verbales), los excesos de la pedantería y de la afectación y los bajíos del puro disparate. Nuestro análisis intenta corregir unas veces, justificar otras y poner de manifiesto los errores o desatinos en que el hablante puede incurrir."⁷

Más científicos fueron los trabajos que sobre estas cuestiones de *norma* y *uso* iban apareciendo en *Español Actual*, revista de OFINES [Oficina Internacional de Información y Observación del Español], creada en 1964 y dirigida en su primera etapa, a la cual nos referimos, por M. Criado de Val; también es digna de señalar por seguir esta línea, *Yelmo*, fundada en 1971. La bibliografía sobre el tema que nos ocupa es amplia como enseña el trabajo de J. Polo⁸; entre los estudios más significativas de esos años y posteriores nos encontramos con los de R. Lapesa y S. Madariaga, aparecidos en la *Revista de Occidente*, y *ABC (dominical)*⁹ así como el de L. Flórez¹⁰; más recientemente, los de Llorente¹¹, Lázaro¹², Seco¹³ y R. Lapesa¹⁴, entre otros.

En estos seis o siete últimos años, con palabras de M^a Angeles Alvarez¹⁵, se ha extendido esta inquietud como indican no sólo las citadas cartas al director de cualquier medio de comunicación, sino también el número de libros aparecidos o reeditados desde 1985¹⁶.

7. R. Carnicer, *Tradicón y evolución*, pág. 7.

8. J. Polo, "El español familiar y zonas afines (Ensayo bibliográfico)", *Yelmo*, I-XXVIII, 1971-1976.

9. R. Lapesa, "La lengua desde hace cuarenta años", *RO*, 2^a época, 8-9, 1963, págs. 193-208; "Kahlahtahyood" Madariaga ha puesto el dedo en la llaga", *RO*, 2^a época, 36, 1966, págs. 373-380; S. de Madariaga, "¿Vamos a Kahlahtahyood?", *RO*, 2^a época, 36, 1966, págs. 365-373; "El castellano está en peligro de muerte", *ABC (Suplemento dominical)*, 4, 11 de Enero y 22 de Febrero de 1970.

10. L. Flórez, "Apuntes sobre el español en Madrid. Año 1965", *Thesaurus*, XXI, 1966, págs. 156-171.

11. A. Llorente, "Consideraciones sobre el español actual", *Anuario de Letras*, 1980, XVIII, págs. 5-61.

12. F. Lázaro, "Responsabilidad e irresponsabilidad en el uso del idioma", *Revista de Bachillerato*, Cuad. monogr. 9, abril/junio, 1982, págs. 14-19.

13. M. Seco, "El léxico de hoy", en *Comunicación y lenguaje*, Madrid, 1977, págs. 181-201.

14. R. Lapesa, "Tendencias y problemas actuales de la lengua española", en *Comunicación y lenguaje*, Madrid, 1977, págs. 203-229.

15. M^a A. Alvarez, *art. cit.*, pág. 435.

16. Entre los más difundidos están: 1985: A. de Miguel, *La perversion del lenguaje*, Madrid, Espasa-Calpe; J.A. Escarpanter, *Cómo eliminar los errores y dudas del lenguaje*,

2. En 1981, el profesor A. Llorente, entre otras consideraciones en torno al español actual, se refería al empleo inapropiado de *de* en muchos casos: "Un tipo de construcción que hasta ahora había tenido un carácter exclusivamente vulgar y regional es el representado por las secuencias en las que aparece una preposición *de* superflua delante de infinitivo o de una oración subordinada con verbo en forma personal, o una *de* sustituyendo abusiva e incorrectamente a otra preposición (o bien ante oración subordinada con el verbo en forma personal, o bien ante infinitivo)."¹⁷

Con la palabra 'dequeísmo', compuesta por la preposición *de* más la conjunción subordinante *que* más el sufijo *-ismo*, tan frecuente en tantas palabras abstractas, designamos la anteposición de *de* ante *que* cuanto ésta introduce oraciones subordinadas que funcionan como complemento directo (*Pienso de que no tendría que haber venido*) o como sujeto (*Ocorre de que a veces parecemos tontos los hombres*). También se habla del fenómeno cuando en la primera de las situaciones *de* aparece sustituyendo a otra preposición que sí sería correcta (le urgió *de* que no dijera nada); en síntesis, y con palabras de E. Náñez; 'dequeísmo' es "la construcción viciosa de la secuencia *de que* a causa de la presencia superflua de la partícula *de*."¹⁸

Madrid, Playor; Agencia EFE, *Manual de español urgente* (4^a edic. de *Manual de estilo*) Madrid; M. Pérez Calderón, *Libros de Estilo de los Servicios Informativos*, Madrid, RTVE. 1986: F. Marsá, *Diccionario normativo y guía práctica de la lengua española*, Barcelona, Ariel; C. Hernández Alonso, *Así hablamos*, Valladolid, Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular. 1987: M. Seco, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* (Nueva edic.), Madrid, Espasa-Calpe; S. Fernández Ramírez, *Problemas y ejercicios de gramática* (vol. ordenado y completado por B. Palomo) Madrid, Arco/libros. 1988: M. Casado, *El castellano actual: usos y normas*, Pamplona, Eunsa; V. García Yebra, *Claudicación en el uso de las preposiciones*, Madrid, Gredos; Agencia EFE, *Normas básicas para los Servicios Informativos*, Madrid. 1989: L. Gómez Torrego, *Manual de español correcto*, 2 vols., Madrid, Arco/libros; J. Quesada Herrera, *El español: dificultades y particularidades idiomáticas*, Madrid, Paraninfo; R. Sarmiento Gómez y A. Sánchez, *Gramática básica del español*, Madrid, Sociedad General Española de Librería; E. Fontanillo y M.I. Riesco, *La teleperversion del lenguaje*, Barcelona, Anthropos; J. Martínez de Sousa, *Edición de dudas y errores de lenguaje* (2^a ed.), Madrid, Paraninfo; P. García Domínguez y A. Gómez Font (comp.) *El idioma español en las agencias de prensa*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez; *Manual de estilo del lenguaje administrativo*, Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas.

17. A. Llorente, *art. cit.*, pág. 36

18. E. Náñez, "Sobre dequeísmo" *Revista de Filología Románica*, II, 1984, págs. 239-248. La cita corresponde a la página 239.

En el artículo citado, A. Llorente, tras circunscribir el hecho, en un principio, a Andalucía, se pregunta, "Pero ¿quién iba a imaginar que el dequeísmo había avanzado hacia el Norte y alcanzado la Meseta Central?. Hace diez años yo habría negado rotundamente que este fenómeno existiera en Castilla y León."¹⁹

Un año más tarde, F. Lázaro también aludía a la novedad de la construcción: "Ya sabemos en qué consiste esta moderna ordinariez, cada vez más invasora y pujante..."²⁰; muy parecida, poco antes, había sido la opinión de Bentivoglio y D'Introno, para quienes el 'dequeísmo' "es un fenómeno relativamente nuevo y en proceso de aumento en la ciudad de Caracas."²¹, ciudad en la que estudiaron el hecho siguiendo una metodología sociolingüística; estos autores tuvieron la posibilidad de comparar sus datos con los habidos en un trabajo previo de P. Bentivoglio²², con resultados significativos: la obra posterior muestra una mayor frecuencia en la aparición del fenómeno motivada por la inmigración a la capital venezolana de muchos hablantes de la parte Sur del Continente, donde el 'dequeísmo', según se deduce del estudio de A. Rabanales sobre el habla de Santiago de Chile²³, es más frecuente.

Las dos más importantes causas que han motivado tan extraña construcción han sido expuestas por M. Seco, una, y por un buen número de lingüistas, entre los que cabe citar a R.J. Cuervo, A. Rabanales o F. Lázaro, la segunda; algunas de estas opiniones fueron recogidas por E. Nánéz en el trabajo ya citado²⁴.

19. A. Llorente, *art. cit.*, pág. 39.

20. F. Lázaro Carreter, "Dequeísmo", *La Gaceta Ilustrada*, 12/7/1981, pág. 17.

21. P. Bentivoglio y F. D'Introno, "Análisis sociolingüístico del dequeísmo en el habla de Caracas", *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 6, 1977, págs. 58-82. La cita está sacada de la página 78.

22. P. Bentivoglio, "Queísmo y dequeísmo en el habla culta de Caracas", *Colloquium on Hispanic Linguistics*, edit. por F.M. Aid, M. Resnik y B. Saciuk, Washington: Georgetown University Press, 1976, págs. 1-18. Posteriormente, la misma autora insistió en el tema: "El dequeísmo en Venezuela, ¿un caso de ultracorrección?", *Homenaje a Ambrosio Rabanales. Boletín de Filología. Universidad de Chile*, XXXI (1980-81) págs. 705-719; en este artículo se aportan datos que confirman el aumento con respecto a los anteriores.

23. A. Rabanales, "Queísmo y dequeísmo en el español de Chile", *Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a Angel Rosenblat en sus 70 años*, Caracas, Instituto Pedagógico, 1974, págs. 413-444.

24. E. Nánéz, *art. cit.*, pág. 240.

Según el primero, la transgresión está motivada por la capacidad de algunas preposiciones, *de*, *a*, *en* y *con* para funcionar como puro enlace, "sin expresar otra cosa que la mera relación, vacía de contenido."²⁵. Este empleo frecuente de la preposición explica que a menudo, sobre todo en el habla descuidada, se omita ésta en algunos casos: *me acuerdo que...*, *me alegro que...* o que, inversamente, se intercale donde no es normal: *le dijeron de que...*²⁶.

En el uso de estructuras *V + CD* para sustituir a un verbo simple, cuyo significado es el mismo, encontramos la segunda causa. En efecto, F. Lázaro afirma que "La analogía y la proclividad a esta formulación sustitutiva del verbo simple han conspirado para el triunfo de tan insensato vulgarismo."²⁷. Y es que, como señala el mismo autor, "si hay que decir que *los reunidos llegaron al acuerdo de que prosiguieran las negociaciones*, nada de extraño tiene que un indigente mental afirme *los reunidos acordaron de que continúen las negociaciones*."²⁸. En 1973, Ambrosio Rabanales explicaba la misma causa analógica de la siguiente manera: "En efecto, dos sinónimos tan afines (por ser homogenéticos) como, por ejemplo, *temía que no viniera* y *tenía el temor de que no viniera*, al cruzarse, pueden dar origen a **tenía el temor que no viniera* (queísmo). Otro tanto puede suceder entre sinónimos no relacionados genéticamente (heterogenéticos) como, por ejemplo, entre: *supuso que yo lo conocía* y *partió de la base de que yo lo conocía* que pueden originar **supuso de que...* y **partió de la base que...* No en vano el léxico de una lengua es también un todo estructurado."²⁹

Por lo que respecta a España, a las causas lingüísticas han venido a unírsele una serie de hechos extralingüísticos que han influido bastante en la difusión del fenómeno; dada la enorme audiencia que tienen en nuestro país los espacios deportivos, la llegada masiva en estos últimos veinte años de futbolistas y entrenadores uruguayos, argentinos, chilenos, etc., generalmente dequeístas y frecuentemente, por su protagonismo, presentes en los medios de comunicación, ha servido de acicate a la citada difusión; no se trata sólo, con ser los más importantes, de personajes tan famosos

25. M. Seco, *Gramática esencial*, Madrid, 1972, pág. 179.

26. *Ibid.*, pág. 179.

27. F. Lázaro, *art. cit.*, pág. 17.

28. *Ibid.*, pág. 17.

29. A. Rabanales, *art. cit.*, pág. 441.

como Maradona, Menotti, Cantatore, etc., sino también de esta pléyade de jugadores de 1ª y 2ª división, ídolos en sus respectivas ciudades. Con tan famosos transmisores es lógico pensar que el fenómeno sea cada día más conocido.

No obstante, hemos de pensar que nos encontramos ante un problema enraizado en lo histórico en cuanto que el presente momento 'dequeísta' es un brote más, ampliado, eso sí, por la fuerza que tienen los medios de comunicación, de un hecho que nunca ha estado resuelto ni desgraciadamente se podrá resolver: el empleo correcto de una serie de verbos íntimamente relacionados con el difícil tratamiento de omisiones, confusiones o redundancias preposicionales³⁰. Ante tan delicada situación, se han sucedido a lo largo de la historia distintas actitudes, ninguna de las cuales parece favorecer la línea dequeísta actual.

Aunque el empleo superfluo, la alternancia y omisión preposicionales hayan sido una constante en nuestra historia lingüística, es el período áureo, al ser el espacio mejor estudiado, el que se suele citar como modelo; los ejemplos aportados por R.J. Cuervo o H. Keniston, de Santa Teresa, Cervantes Saavedra, Fajardo, etc.³¹, han servido para mostrarnos cierta tendencia al empleo de la preposición *de* ante infinitivo, pero también una clara preferencia por la construcción sin preposición tanto para las oraciones completivas de complemento directo como de suplemento; a todas ellas, se refiere R. Cano Aguilar cuando afirma que "y si, además, tenemos en cuenta que el uso de preposición era más frecuente en otros contextos categoriales (especialmente ante infinitivos), se podría llegar a pensar que

30. Ya J. de Valdés en su *Diálogo de la lengua*, Clásicos Castalia, Madrid, 1969, ofrece pasajes cuyos temas son los que hoy siguen debatiéndose en los trabajos de divulgación o en algunas de nuestras gramáticas. A modo de ejemplo, recogemos el siguiente:

Marcio: Quanto que en esso, bien nos conformaremos vos y yo.
Pero dezidme, ¿quál tenéis por mejor, usar de la *en* o de la *de*?, quiero dezir si en semejante parte que ésta diréis: "tiene razón *de* no contentarse" o "en contentarse".

Valdés: Muchas personas discretas veo que ponen la *de*, pero a mí más me contenta poner *en*, porque no me parece que el oficio de la *de* sea significar lo que allí quieren que sinifique, y del de la *en* es tan propio, que por justicia puede quitar de la possession a la *de*. (pág. 115).

31. H. Keniston, *The Syntax of Castilian Prose. The sixteenth Century*, Chicago, 1937; R.J. Cuervo, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Instituto Caro y Cuervo, 1953.

el desarrollo del esquema transitivo directo se hacía desde el 'punto más débil': las oraciones, ya que en ellas son redundantes dos elementos para indicar subordinación (*la preposición y que*), sobre todo si la ausencia del primero no transtorna el sentido del mensaje, produciendo ambigüedad, etc."³². Así, cita verbos como *avisar, asegurar, declarar o responder*, constantes en el régimen directo oracional y sin embargo con preposición, en muchos casos, con otros elementos, sustantivos o infinitivos.

En nuestros días, un hecho indiscutible, y por tanto característico de la lengua del coloquio, es la querencia a la supresión preposicional; de ahí que el dequeísmo se nos presente como un fenómeno extraño en cuanto que se aparta de esta generalizada propensión.

Es muy significativo que incluso en los propios tratadistas del tema encontremos lapsus sobre la corrección o incorrección de determinados usos; así, V. García Yebra³³, en las páginas que dedica a este fenómeno, a la par que comenta algunos trabajos, disiente de dos autores con respecto al análisis de ciertos enunciados. M. Sartor³⁴ considera 'dequeístas' las frases: *Puedo responder de que es eso* y *Funcionarios en San Salvador informaron además de que dos jóvenes fueron decapitados ayer*. Estamos de acuerdo con García Yebra en que el autor argentino cae en el vicio contrario, o sea el 'queísmo', al hacer tales juicios. En ninguno de los dos ejemplos se puede hablar de incorrección; en el primero, 'responder' no equivale al mero hecho de 'dar una respuesta', sino a 'ser responsable de algo', y con este sentido rige la preposición *de*: *Yo respondo de que nadie entre aquí sin pagar*; tampoco hay 'dequeísmo' en el segundo enunciado; 'informar' es un verbo que rige *de, sobre, acerca de*, aunque generalmente va en construcción transitiva; "*Nos informaron de que dos jóvenes fueron decapitados*" el que en el ejemplo citado por Sartor no aparezca así, tal vez sea la causa del error; algo parecido le ocurre a E. Nañez cuando censura el enunciado *En círculos próximos al cantante informaron de que*

32. R. Cano Aguilar, "Sobre el régimen de las oraciones completivas en español clásico", *Philologica Hispaniensia in hon. M. Alvar, II*, Madrid, 1985, págs. 81-93. La cita está sacada de págs. 88-89.

33. V. García Yebra, *Claudicación en el uso de preposiciones*, Madrid, 1988, págs. 142-164.

34. Mario Sartor, "El dequeísmo", *Anales del Instituto de Lingüística (Cuyo)*, XI, 1983, págs. 75-82.

éste tenía intención de...³⁵ como ejemplo de 'dequeísmo'; evidentemente, no lo es. El problema, por tanto, tiene difícil solución.³⁶

3. Decíamos que el dequeísmo es la tendencia a anteponer la preposición *de* al *que*, preferentemente anunciativo, cuando la norma 'oficial' no hace esperar su presencia. Esa posibilidad tiene su motivación analógica en aquellas otras estructuras que sí rigen *de que* en español, y a las que A. Rabanales clasificó en los siguientes grupos³⁷:

a) *Verbo + de que*: Tratar, convencer, arrepentirse, acordarse, etc.

b) *Sustantivo + de que*: Acusación, argumento, asunto, culpa, razón, etc.

c) *Adjetivo + de que*: Feliz, contento, seguro, etc.

d) *Verbo con expresión nominal + de que*: Caber duda, correr el riesgo, dar garantías, dar la impresión, darse la posibilidad, llegar a la conclusión, partir de la base, ser cuestión, ser partidario, ser testigo, tener la certeza, tener el concepto, tener conocimiento, tener culpa, tener la desgracia, tener (la) esperanza, etc.

e) *Adverbio + de que*: Independientemente (de) que, lejos (de) que, etc.

f) *Preposición con 'de' + 'que'*: A fin de que (para), a objeto de que (para), en vista de que (por), antes de que, etc.

g) *Subjunción con 'de' + 'que'*: A pesar de que, en (el) caso de que, en vez de que, en el supuesto de que, etc.

De estos grupos, el más importante es el primero, *verbo + de que*, y a él vamos a dedicar el resto de este trabajo; nos ocuparemos de estructuras dudosas en nuestra lengua, de los regímenes de los distintos verbos relacionados con *de que*, etc., para lo cual hemos establecido una serie de conjuntos verbales.

4. Alarcos Llorach negó la compatibilidad entre las funciones de implemento y suplemento en una misma oración³⁸; dicha incompatibilidad

35. E. Nández, *art. cit.*, pág. 241.

36. C. Nicolás, "Subordinadas sustantivas en función de suplemento: una primera aproximación al problema", *Anuario de Estudios Filológicos*, II, Cáceres, 1979, págs. 161-189.

37. A. Rabanales, *art. cit.*, págs. 416 y ss.

38. E. Alarcos Llorach, *Estudios de gramática funcional del español* 2ª ed., Madrid, 1978, pág. 118.

fue también defendida por C. Nicolás, quien, a la hora de distinguir determinadas oraciones subordinadas en función de suplemento de aquellas otras de complemento circunstancial, afirmaba lo siguiente: "El hecho de que el implemento (objeto directo) y suplemento sean sintácticamente incompatibles elimina la mayor parte de los casos aparentemente dudosos."³⁹; para dicho lingüista, en oraciones como *El coronel convenció a los soldados de que era importante la retirada*, "la simple aparición del objeto directo descarta inmediatamente la posibilidad de suplemento en la proposición subordinada."⁴⁰ No obstante, surgieron opiniones como las de Ignacio Bosque, quien ya consideró que existían razones "para revisar la condición de incompatibilidad de suplementos e implementos propuesta por el profesor Alarcos."⁴¹ o la de Hortensia Martínez, para quien hay ocasiones en las cuales el suplemento no alterna con el implemento, sino que ambos "aparecen en pacífica coexistencia, lo cual hace dudar de que aquél desempeñe la función de suplemento."⁴²; incluso en los casos en que no parece que influya decisivamente en el lexema verbal es porque la construcción adopta un significado 'inmaterial', que no tiene al margen del sintagma prepositivo. El propio Alarcos Llorach había aceptado esta compatibilidad, dando a dichos suplementos la denominación de <<indirectos>>.⁴³

39. C. Nicolás, "Subordinadas sustantivas en función de suplemento: una primera aproximación al problema", *Anuario de Estudios Filológicos*, II, Cáceres, 1979, págs. 161-189. La cita corresponde a la pág. 164.

40. *id.*, pág. 164.

41. I. Bosque, "Dos notas sobre el concepto de <<suplemento>> en la gramática funcional", *Dicenda (Cuadernos de Filología Hispánica)*, II, Madrid, 1983, págs. 147-156. La cita pertenece a la pág. 153.

42. H. Martínez, *El suplemento en español*, Madrid, 1986, pág. 91. Desde 1968, año en que Alarcos propone la noción *suplemento*, hasta nuestros días, el término ha sido una y otra vez revisado, cuando no negada su necesidad; al artículo citado de I. Bosque, podríamos añadir los de G. Rojo, "En torno a los complementos circunstanciales", en *Lecciones del I y II Congreso de Lingüística Funcional*, Universidad de Oviedo, 1985, págs. 181-190; una versión revisada y con el título "Sobre los complementos adverbiales", ha aparecido en *Col.lecció Homenatges. Profesor Francisco Marsá. Jornadas de Filología*, 1991, págs. 153-171, y, especialmente crítico con el concepto *suplemento*, el de C. Hernández Alonso, "En torno al suplemento", *Anuario de Letras*, XXVIII, 1990, págs. 5-25. Sin entrar en esta polémica, el término a nosotros nos resulta muy cómodo para su empleo.

43. E. Alarcos Llorach, "Prólogo" a Hortensia Martínez, *op. cit.*, pág. 4. También en un posterior artículo de Alarcos, "La noción de suplemento" *Col.lecció Homenatges. Profesor Francisco Marsá. Jornadas de Filología*, Universitat de Barcelona, 1991, págs. 209-221.

Aceptada, por tanto, esta opinión, hemos clasificado los verbos que en español pueden introducir completivas de objeto con *que* o de suplemento con *de que* en los siguientes grupos:

A) *Aceptan complementación directa con 'que' y suplementación con 'de que' en un mismo enunciado oracional.*

A este apartado pertenecen algunos verbos que indican un modo de 'llegar a saber algo' a través de una serie de pausas intermedias; ello justifica una nueva actitud del sujeto ante determinado tema. Estos verbos son⁴⁴: *colegir, deducir e inferir.*

colegir

- a) *Lo colegí de determinadas actitudes.*
- b) *Lo colegí de que no viniera nadie.*
- c) *De que no viniera nadie, colegí que su padre había empeorado.*

Deducir e inferir aceptan los mismos ejemplos.

B) *Aceptan complementación directa con 'que' y suplementación con 'de que' aunque incompatibles en un mismo enunciado oracional.*

Son verbos, en su mayoría, de 'decir', que, aunque sean incompatibles en un mismo enunciado oracional, aceptan, ya con el mismo significado ya con distinto, ambos tipos de estructura. Pertenecen a este grupo: *acusar, avisar, dudar, maldecir, murmurar, presumir y responder:*

Acusar [Mostrar]:
Los últimos taquillajes acusan que el público ha vuelto la espalda al equipo.

[Atribuir a alguien un delito o falta]:
Lo acusaron de que las había ofendido en público.⁴⁵

Advertir [Observar]:
Advertí que tenía un ligero rasguño.⁴⁶

44. En todos los grupos será posible añadir algunos verbos a los aquí citados.

45. Algunos de estos usos, generalmente los situados en segundo lugar, exigen la presencia de un complemento directo.

46. Para algunos verbos de este apartado, así como para el tema en general, es interesante el artículo de L. Gómez Tórrego, "Reflexiones sobre el <<dequeísmo y el queísmo>>", *Español Actual*, 55, 1991, págs. 23-44. [Princip., págs. 28-30].

[Avisar]:

Lo advertí de que debería ser más cuidadoso.
Tabacalera advierte a sus clientes que fumar perjudica.

Avisar [Advertir]:
Le avisaron que venía su jefe.

[id]:

No lo habían avisado de que la puerta estuviera cerrada.

Dudar [Inclinarse a no creer]:
Dudo que venga.

[Sospechar que no es verdad]:
Dudo de que vengan.⁴⁷

Maldecir [Sentir abominación hacia algo]:
Maldigo que haya personas sin escrúpulos.

[Murmurar. Quejarse]:

Las madres maldicen de que sus hijos hayan ido a la guerra.

Murmurar [Hablar en voz muy baja sin dirigirse a nadie, quejándose]
Murmuraba que lo habían engañado

[Criticar algo con alguien]:

El chico murmuraba de que sus padres no estuvieran casados.

Presumir [Tener cierta sospecha]:
Presume que todo ha sido una invención del presidente.

[Darse importancia]:

Presume de que su mujer es muy guapa.

Responder [Contestar]:
Respondió que todo había sido tramado por un amigo suyo.

[Hacerse cargo de algo]:

Responde de que todo funcione bien, al menos hasta que comience la fiesta.

47. R. Cano Aguilar, *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Madrid, 1981, pág. 376, señala que "Ante sustantivo alternan los dos tipos de construcción, con el mismo valor semántico: *dudar algo - dudar de algo*, aunque parece imponerse actualmente la construcción preposicional. Por el contrario, ante infinitivos u oraciones, la proposición es

C) No aceptan complementación con 'que' pero sí con 'de que' tanto sin incrementación reflexiva como con ella.

- Apercibir** [Avisar]:
Los apercibieron de que el paso sería muy problemático.
- Apercibirse** [Darse cuenta]:
Se apercibieron de que sus padres estaban molestos
- Cuidar** [Ocuparse]:
Juan cuida de que todo funcione.
- Cuidarse** [Mirar por sí mismo]:
Juan se cuida de que no lo molestes.
- Tratar** [Intentar]:
Trata de que nadie lo atosigue.
- Tratarse** [Consistir]:
Se trata de que nadie lo moleste.

D) Aceptan complementación con 'que' y suplementación con 'de que' aunque con incremento reflexivo ésta última.

- Acordar** [Determinar]:
Tras la reunión acordaron que la chica volviera.
- Acordar/se** [Recordar]:
Se acordó de que tenía una cita a las cinco.
- Admirar** [Sentimiento de admiración]:
Yo siempre admiré que fueses tan estudioso.
- Admirar/se** [Extrañarse]:
Me admiro de que no te haya ya sorprendido.⁴⁸
- Aprovechar** [Obtener provecho]:
Los niños aprovecharon que sus padres estaban fuera.

más rara: se prefiere *dudar hacer algo* a *dudar de (en) hacer algo*; y es absolutamente mayoritaria: *dudar que algo sea verdad*. Para nosotros sí hay diferencia semántica.

48. Esta construcción equivale a *Me admira que no te haya sorprendido*, con la diferencia de que en este caso la proposición sustantiva no funciona de suplemento sino de sujeto, por lo que, evidentemente, no acepta *de*.

Aprovechar/se [Id.]:

Los niños se aprovecharon de que sus padres estaban fuera.

Asegurar [Afirmar]:

Juan asegura que su padre se encuentra bien.

Asegurar/se [Adquirir la seguridad de cierta cosa]:

Se aseguró de que todo marchaba bien.

Confesar [Declarar]:

Confesó que su hijo se había equivocado al actuar así.

Confesar/se [Contar en secreto o intimidades]:

Se confesó de que sus pecados habían sido aberrantes.

Desmentir [Negar]:

El joven desmintió que aquello hubiera sucedido.

Desmentir/se [Desdecirse]:

El presidente se desmintió de que hubiera tratado de comprar al árbitro.

Encargar [Pedir la ejecución de algo]:

Nos encargó que le compráramos dos camisas.

Encargar/se [Ocuparse]:

Me encargo de que nunca falten medicinas en el botiquín.

Lamentar [Sentir]:

La chica lamenta que las cosas hubiesen sucedido así.

Lamentar/se [Quejarse]:

Se lamenta de que nadie haya aparecido por la oficina a estas horas.

Olvidar [Dejar de tener algo presente]:

Juan olvidó que su padre cumplía ayer años.⁴⁹

Olvidar/se [Id.]:

Se olvidó de que su padre estaba enfermo.⁵⁰

49 Este verbo, al igual que *aprovechar* admite las dos construcciones pero sin diferencia semántica alguna entre ambas estructuras.

50 Junto a estas dos formas, cabe una tercera: *Se le ha olvidado que su padre estaba enfermo*, en que la proposición funciona de sujeto.

E) No aceptan complementación con 'que' pero sí suplementación con 'de que'.

1) Sin incrementación reflexiva.⁵¹

Absolver	<i>Lo absolvió de que cumpliera su sentencia.</i>
Abusar	<i>Juan abusa de que sus padres son mayores.</i>
Alardear	<i>Juan alardeaba de que su vida había sido muy dura⁵².</i>
Depender	<i>Nuestro negocio depende de que venga todas las semanas el barco.⁵³</i>
Desconfiar	<i>El entrenador desconfía de que traigan un nuevo jugador</i>
Desengañar	<i>El joven desengañó a su amigo de que la vida no era así.</i>
Desesperar	<i>Desespera ya de que alguien vaya a buscarlo.</i>
Desistir	<i>Desiste de que alguien le pueda ayudar</i>
Disentir	<i>La gente disiente de que sus opiniones no puedan ser tenidas en cuenta</i>
Disuadir	<i>Me disuadió de que cometiera aquel atentado.</i>
Gustar	<i>Gusta de que vengan a verlo.</i>
Hablar	<i>Hablaba de que la gente era muy culta en aquel país.</i>
Informar	<i>[Dar noticia de algo]</i> <i>Informaron de que aquello estaba mal.</i>
Liberar	<i>Lo liberó de que fuese golpeado por la multitud.</i>
Prescindir	<i>Prescindió de que lo ayudara su amigo por tal de no verlo.</i>
Privar	<i>Lo privó de que pudiera ir a la competición.</i>

51. Algunos de estos verbos también aceptan al estructura con incrementación reflexiva; los que estén en esta segunda situación aparecerán en su grupo correspondiente. Otros exigen la presencia de un complemento directo.

52. La construcción nos puede parecer extraña habida cuenta de la tendencia a construir este verbo con régimen preposicional en infinitivo: Alardeaba de haber sido el mejor bailarín del pueblo.

53. No obstante, es más frecuente que *de* rija oraciones tipo, Mi viaje depende de lo que me digan los jefes.

Protestar	<i>Protestó de que siempre se le mintiera con los nombramientos.</i>
Provenir	<i>Su destreza proviene de que había practicado desde niño.</i>
Recelar	<i>El chico recelaba de que sus compañeros se estuvieran burlando de él.</i>
Renegar	<i>Renegaba de que sus padres fueran judíos.</i>
Temblar	<i>Tiemblo de que puedas pensar algo que no sea verdad.</i>

2) Con incrementación reflexiva.

Abochornar/se	<i>Me abochorno de que te comportes de esa manera.⁵⁴</i>
Alabar/se	<i>Se alaba de que su familia no tenga enemigos en el pueblo.</i>
Alegrar/se	<i>Me alegro de que hayas aprobado todo el curso.</i>
Apesadumbrar/se	<i>Se apesadumbró de que su hija llegara tan tarde.</i>
Apiadar/se	<i>Se apiadó de que el chico tuviera que venir todos los días.</i>
Arrepentirse	<i>Se arrepintió de que sus padres se hubieran tenido que marchar.</i>
Asombrar/se	<i>Me asombré de que no viniera nadie.</i>
Asustar/se	<i>Se asusta de que le puedan decir que no.</i>
Avergonzar/se	<i>Me avergüenzo de que Juan sea mi amigo.</i>
Beneficiar/se	<i>Se beneficia de que su padre sea el secretario del alcalde.</i>
Burlar/se	<i>Se burlaba de que la gente fuese tan atrasada en aquel pueblo.</i>
Cachondearse	<i>Se cachondea de que nadie vaya a las reuniones del partido.</i>
Cansar/se	<i>Se ha cansado de que le gastéis bromas.</i>
Cerciorarse	<i>Se cercioró de que vendrían todos los invitados.⁵⁵</i>

54. Es muy frecuente en este tipo de estructuras los casos de dequeísmo en construcciones no personales del tipo: Me abochorna de que te comportes de esa manera; otros ejemplos con verbos citados a continuación son: De que sea listo me alaba, Me alegro de que no venga. Me apesadumbra de que mi hijo llegue tan tarde, Me asombra de que no viniera nadie, Me asusta de que te puedan decir que no, De que seas mi amigo me avergüenza, etc.

55. Es verdad que este verbo podía aparecer junto a *apercibir* en cuanto que puede

Compadecer/se	<i>Se compacece de que yo no pueda subir por la escalera.</i>
Condolerse	[Compadecerse] <i>Se conduele de que la joven tenga esos hermanos.</i>
Congratular/se	<i>Se congratula de que sus hermanos hayan triunfado.</i>
Consolar/se	<i>No se consolaba de que el fracaso hubiera sido tan manifiesto.</i>
Convencer/se	<i>Se convenció de que todo iba a terminar bien</i>
Desentenderse	<i>Se desentiende de que haya gente necesitada.</i>
Desengañar/se	<i>Se desengañó de que entre sus amigos hubiera gente sana.</i>
Despreocupar/se	<i>Se despreocupó de que sus hijos hicieran la tarea</i>
Desquitar/se	<i>Se ha desquitado de que siempre le ganaras.</i>
Disculpar/se	<i>Se disculpó de que no hubiera venido su hijo a saludarnos.</i>
Doler/se	<i>Se duele de que sólo os acordéis de él cuando las cosas van mal.</i>
Enorgullecerse	<i>Me enorgullezco de que mi hijo haya pasado tan difícil prueba.</i>
Entristecer/se	<i>Se entristece de que nunca se acuerden de ella.</i>
Enterarse	<i>Se enteró de que nadie la quería ver por allí.</i>
Espantar/se	<i>Se espanta de que siempre lo llamen para lo mismo.</i>
Extrañar/se	<i>Se extrañó de que la cama no tuviera sábanas.</i>
Fiarse	[Confiar] <i>No se fiaba de que el chico la acompañara hasta la ciudad.</i>
Guardarse	[Cuidarse] <i>Bien se guarda de que sus amigos lo descubran.</i>
Guasearse	<i>Se guasea de que la gente lo mire así.</i>

emplearse al igual que él u otros como *enterarse* con un complemento directo; sin embargo, este tipo de construcción, que apenas se emplea con los verbos citados, es prácticamente desconocida con *cerciorarse*.

Hartar/se	<i>Se hartó de que todo el mundo le pidiera dinero.</i>
Honrar/se	<i>Se honra de que la gente venga a verlo.</i>
Horrorizar/se	<i>Me horroricé de que aquel chico fuese tan salvaje.</i>
Informar/se	<i>Se informó de que el tren salía a las cinco y media.</i>
Jactarse	<i>Se jacta de que su mujer sea tan inteligente.</i>
Maravillar/se	<i>Me maravillo de que la gente tenga esas ganas de divertirse.</i>
Mofarse	<i>Se mofa de que su hermana sea tan presuntuosa.</i>
Ofender/se	<i>Se ofende de que la gente sea así.</i>
Pasmarse/se	<i>Nos pasmamos de que ocurriera una cosa tan horrorosa.</i>
Percatarse	<i>Me percaté de que había dos niños allí.</i>
Preciarse	<i>Os preciáis de que vuestros hijos sean tan buenos deportistas.</i>
Preocuparse	<i>Se preocupa de que podamos estar tranquilos aquí.</i>
Preservarse	<i>Se preservaron de que tú pudieras ejercer contra ellos.</i>
Quejarse	<i>Se queja de que nadie le haga caso.</i>
Reír/se	<i>Se ríe de que la gente sea tan ocurrente.</i>
Recatarse	<i>Se recatan de que la gente los vean juntos.</i>
Resentirse	<i>La empresa se resiente de que no haya un buen director.</i>
Retractarse	<i>Se retractaron de que sus acusaciones fueran ciertas.</i>
Servirse	[Valerse] <i>Se sirve de que sus padres están sin trabajo.</i>
Sorprender/se	<i>Se sorprende de que su hijo actúe con tan poco tacto.</i>
Ufanarse	<i>Se ufana de que nadie le gane al dominó</i>
Valerse	[Servirse] <i>Se vale de que su mujer está trabajando.</i>
Vanagloriarse	<i>Se vanagloria de que todo le haya salido como deseaba.</i>
Vengar/se	<i>Se vengó de que no hubieras venido a verlo cuando estuvo enfermo.</i>

F) No admiten complementación con 'que' ni suplementación completiva con 'de que' aunque sí nominal u oracional con otra estructura.

Abastecer (*de carne el mercado*), abjurar (*del socialismo*), abstenerse (*de comer durante el banquete*), aconsejar/se (*de un buen abogado*), adolecer (*de falta de cariño*), adueñarse (*del balón*), alejar/se (*de aquella mentalidad retrógrada*), amenazar (*de muerte*), apoderarse (*del dinero*), apropiarse (*de ciertas ideas*), ayudar/se, calificar (lo, la), caracterizar/se, carecer, cesar, colmar/se, constar, defender/se, desembarazarse, deshacer/se, desviar/se, discutir, disfrutar, distar, ejercer, emanar, emerger, hacer/se, huir, incautarse, inhibir/se, ir, llenar/se, meter/se, padecer, participar (tener parte en una cosa), pasar/se, pecar, proveer/se, quedar/se, rebosar, resarcir/se, usar, vivir, zafar/se.

G) Verbos que aceptan completivas objeto introducidas por 'el hecho de que'.

Aceptar (*Aceptó el hecho de que nadie se identificara con él*), adelantar, admirar, admitir, aducir, advertir, agradecer, alegar, anotar, anticipar, aplaudir, apreciar, aprovechar, arguir, asimilar, captar, celebrar, censurar, certificar, citar, comentar, comprender, comunicar, concebir, confesar, confirmar, conmemorar, conocer/se, corroborar, considerar, contar, criticar, cuestionar, demostrar, descubrir, destacar, determinar, discutir, disputar, divulgar, documentar, elogiar, enfatizar, entender, envidiar, esconder, explicar, festejar, ignorar, imaginar/se, indicar interpretar, inventar, investigar, juzgar, mencionar, mostrar, negar, notar, objetar, observar, ocultar, oler/se, olvidar, palpar, patentizar, percibir, predecir, prever, presuponer, probar, proclamar, pronosticar, publicar, recalcar, reconocer, recordar, referir, reflejar, reiterar, relatar, reprobar, reprochar, resaltar, respetar, ridiculizar, señalar, temer/se, vaticinar, verificar⁵⁶.

H) Aceptan complementación con 'que' pero no suplementación con 'de que'.

Aceptar, aclarar, aconsejar, admitir, aducir, agradecer, agregar, alegar, anotar, anticipar, anunciar, añadir, aparentar, aplaudir, apreciar, aprobar, apuntar, arguir, argumentar, aseverar, asimilar,

atestiguar, augurar, autorizar, averiguar, balbucear, cacarear, calcular, captar, celebrar, censurar, certificar, citar, comentar, comprender, comprobar, creer, criticar, cuchichear, cuestionar, chismorrear, declarar, decidir, decir, decretar, dejar, demostrar, denotar, denunciar, descifrar, descubrir, desembuchar, destacar, detectar, determinar, diagnosticar, dictaminar, difundir, disponer, divulgar, documentar, ejemplificar, elogiar, enfatizar, enseñar, entender, entrever, envidiar, esconder, escribir, escuchar, especificar, establecer, estimar, estipular, exclamar, exigir, explicar, exponer, expresar, evidenciar, festejar, fingir, firmar, fomentar, ganarse, garantizar, gemir, gestionar, gimotear, gritar, gruñir, hacer, hallar, imaginar/se, impedir, implicar, implorar, indicar, insinuar, interpretar, intentar, intuir, inventar, investigar, jurar, juzgar, leer, llorar, mandar, manifestar, mencionar, mostrar, narrar, necesitar, negar, negociar, notar, notificar, objetar, observar, ocasionar, oír, omitir, opinar, ordenar, palpar, participar (anunciar), patentizar, pensar, percibir, permitir, plantear, posibilitar, postular, precisar, predecir, predicar, presentir, presuponer, prever, probar, proclamar, profetizar, prohibir, prometer, pronosticar, propiciar, publicar, puntualizar, recalcar, recomendar, reconocer, recordar, rectificar, referir, reflejar, refunfuñar, reiterar, repetir, replicar, reponer, representar, reprobar, reprochar, resaltar, resolver respetar, revelar, revisar rezongar, rogar, saber sancionar, sentir, señalar, significar, simular sobreentender, soñar, sospechar, sostener, subrayar, sugerir, suplicar, suponer, susurrar, temer, tragar/se, tramar, tramitar, vaticinar, ver, verificar, vigilar.